

RECIBOS DE SUSCRICIÓN

Gerona, trimestre adelantado. Ptas. 2
Fuera. » 2/25
Extranjero y Ultramar » 8



El Posibilista

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACION
Plaza Independencia, 14.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.



PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquin Batet y Paret.

AÑO I.

Domingo 19 de Mayo de 1889.

Núm. 13.

UN ENIGMA

Con el título de «El Confesor de Sagasta» publica «La Monarquía», periódico que defiende las ideas del Sr. Cánovas, un artículo encaminado á demostrar que las relaciones particulares que existen entre los Sres. Sagasta y Castelar, no han de dar otro resultado que la pérdida más ó menos tarde de la monarquía.

«¿Cómo se explica—dice el colega aludido—que el Sr. Sagasta visitara, y visitara repetidas veces con gran detenimiento al Sr. Castelar, apenas llegado á Madrid de su expedición de Alicante, y consultara con dicho señor, jefe de los republicanos históricos, sobre asuntos de tanta importancia como el proyecto de sufragio universal y otros, cuando todavía no lo había hecho con los personajes más influyentes de la fusión?»

«¿Cómo se concibe que el señor Sagasta, representante de la monarquía, pueda entenderse con el Sr. Castelar, que alardea cada día de mayor amor á la república? Difícilmente podrán entenderse, si no es porqué existe en uno de los dos cierta propension á variar de manera de pensar.

«¿Se hará, al fin, monárquico el Sr. Castelar? Nosotros no podemos aceptar, ni en hipótesis, semejante cosa, por más que el Sr. Castelar en la cuestión de procedimientos se ha rectificado hasta no llamarse Pedro. ¿Que se propone el Sr. Sagasta?»

Esto es todo el fondo del citado artículo, sin manifestar cuál es su opinión respecto de la conducta pueda seguir el Sr. Sagasta, dejando la solución del problema á sus lectores.

Nosotros que hemos leído y releído el citado artículo, podríamos muy bien y sin temor de equivocarnos, descifrar el enigma para que nuestro colega sepa que se le conoce bien, á pesar del disfraz en que va envuelto.

La cosa, caro colega, no nos parece tan difícil, por que al menos avisado se le ocurre, que existiendo cierta propension á variar de modo de pensar entre los Sres. Castelar y Sagasta, y siendo imposible según el colega, que lo haga el señor Castelar por su amor «cada día

mayor á la república», claramente se desprende la opinión del colega, esto es, que el Sr. Sagasta se halla en camino de abandonar el campo en que milita con gran contentamiento, al parecer, del colega, que no puede soportar tan larga ausencia de las esferas del poder.

Si el propósito del autor del artículo en cuestión, era sorprendernos con tan grata noticia, debiera, por humanidad, decírnoslo bien claro, y así nos hubiera evitado el trabajo de averiguarlo.

Por esta vez nos parece, querido compañero; que ha equivocado el camino, por que en vez de tomar el derecho y expedito, ha tomado la senda áspera y tortuosa, y por lo mismo llegará mas tarde de lo que desea al término de su viaje.

De los Galicismos

No conserva nuestra habla sonora, aquel vigor de que gozaba antes, aquella fuerza que seducía al auditorio, aquella belleza que se encerraba en los armoniosos períodos; no, vinieron ya los franceses á devastar el campo de la lengua española, á sembrar por doquiera galicismos, por do quiera voces afrancesadas, voces que el uso, tirano, árbitro y legislador del lenguaje, quiso que las heredásemos de nuestros padres y ante pasados, para legarlas intactas á nuestros hijos y venideros.

Los galicismos que tanto rondan por España, se encuentran no solo en el vulgo, sino también en los autores, en los libros y en los diccionarios; deduciéndose de ahí, que el ignorante ansioso de saber, busca autores, ojea libros; el sábio para consultar, maneja diccionarios, creyendo uno y otro dominar bien la lengua castellana, cuando en verdad no hacen mas que concebir ideas castizas para expresarlas con galicismos, formar juicios puros, para anunciarlos con rodeos propios de una lengua que no es completamente extraña.

Difícilmente encontraríamos, en lo que va de este siglo, una obra exenta de galicismos; un prosista que dé rienda suelta á sus ideales sin hacer uso de voces afrancesadas; un poeta que se extienda en los vastos é ilimitados campos de

la fantasía, sin robar rodéos á la República vecina.

Gracias á los años que llevamos de estudios de Gramática de la Lengua, exponemos á continuación algunos galicismos con su correspondiente anunciación castiza:

«La primera ópera que se «debutó» en el Liceo fué el barbero de Sevilla» por, la primera ópera que se «estrenó» en el Liceo, fué el Barbero de Sevilla.

«El nombre de familia de los actuales monarcas de España es Borbón» por, el apellido de los etc.

«El nombre de bautismo del Principe de Viana era Carlos» por, el nombre de pila del etc.

«Tiberio reinó después de Augusto» por, Tiberio sucedió á Augusto.

«Los Reyes de buen corazón denunciaron la esclavitud» por, Los Reyes de buen corazón abolieron la esclavitud.

«Trabaja á la aguja por, trabaja con la aguja.

«Mi hermano tiene el espíritu abierto, por, mi hermano tiene el entendimiento despejado.

«La ejecución de la comedia fué detestable» por, el desempeño de la comedia fué detestable.

«Llevó la palabra en nombre del pueblo» por, habló en nombre del pueblo.

«Pasa por hijo del Rey» por, pasa por infante.

«El más grande de los dos» por, el mayor de los dos.

«Las órdenes del soberano, reclaman obediencia» por las órdenes del soberano exigen obediencia.

«Dí, que estoy por ello...» por, dí, que estoy para ello.

«Precio por precio no lo vendo» por, tanto por tanto no lo vendo.

«Todos debemos morir» por, todos hemos de morir.

Y hasta por hoy porque nos haríamos interminables. Pero, ¡ay! si nosotros, los españoles, no tenemos cuidado en despojarnos de los galicismos, si no estudiamos los autores clásicos antiguos, si no huimos de las voces afrancesadas, ¿que será del habla castellana, de la lengua española, del lenguaje de los Reyes de Castilla? Será, desgraciadamente lo que todo el mundo vé: un dialecto de la lengua francesa pronunciado con acento español.

BOGUÑA Y BAXERAS.

CORREO DE MADRID

Madrid 14 Mayo de 1889.

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Llegó la hora de discutirse la proposición de ley del Sr. Villaverde sobre la elevación del arancel para los cereales, y creció con ello la animación política, que ya en los pasados días era bastante ostensible.

Con decir que en la tarde y noche de ayer apenas si se comentaba la sesión del juicio oral y que las conversaciones eran sobre el debate del Congreso y las peripecias á que pudiera dar lugar en tardes sucesivas, patentizado queda el movimiento que se indica en el terreno político.

El Congreso, durante toda la sesión de ayer, estuvo lleno de bote en bote, tanto en las tribunas, donde abundaban los forasteros, cuyo primer cuidado al llegar á la Corte es el de proporcionarse papeletas para asistir á las Cámaras, como en los pasillos y salones de las oficinas, poblados de representantes, del país, atraídos, sin duda por las novedades que se anunciaban.

Sin faltar al respeto, y como mera figura retórica, podríamos decir que se alzó el telón y, después de algunos escarceos que van reseñados en el extracto, comenzó el Sr. Villaverde á defender su proposición de ley.

Había anunciado antes en el salón de conferencias el ex-ministro conservador que necesitaban cuando menos tres días para discutir su proposición; y no bien empezó su discurso, se marcó perfectamente este propósito con el afán que puso en tomarlo desde muy lejos, y en hacer numerosas alusiones á los hombres importantes de la Cámara.

Justo es confesar—que pasión no quita conocimiento—que el Sr. Villaverde estuvo muy bien de palabras y reveló desde luego lo familiares que le son los complicados asuntos económicos; pero se resintió de poco claro en las afirmaciones del criterio económico que sostenga su partido; no perfiló, ni mucho menos, el ideal de los conservadores en tales cuestiones; no mostró concretamente la pauta, el programa que dicha agrupación seguiría desde el poder para remediar los males y quebrantos de que el orador se lamentaba.

Estas nebulosidades del Sr. Villaverde en materias tan importantes, hacen suponer ó que los conservadores, cual siempre hemos sospechado, sólo han tomado transitoriamente el criterio que campea en la proposición que se discute como pretexto para fines políticos, ó que el Sr. Villaverde no quiso ahondar, temiendo que de ello resultase alguna discordancia con elementos de otros campos, cuyos votos aspira á sumar á los de la minoría á que pertenece.

Por esto, sin duda, el Sr. Villaverde

pasó como sobre ascuas por los puntos esenciales de su proposición; se detuvo poco, relativamente, en lo de la protección á la agricultura por medio del arancel, y en cambio disertó largamente acerca de la cuestión monetaria, de la situación del obrero, de las relaciones entre el capital y el trabajo, asuntos todos que, aunque muy manoseados, encajarían bien en las discusiones que se sostienen los sábados en el Ateneo, pero que se despegan ya de los debates del Parlamento.

Tal es, á la ligera, el juicio que nos ha merecido el discurso del Sr. Fernandez Villaverde.

—C.—

EGOS DE LA PROVINCIA

San Feliu de Guixols.—Ha sido concedida á esta Junta Local de Salvamento de Náufragos la construcción de una caseta, la cual vá á levantarse dentro de poco, en el sitio denominado el Fortin.

El último domingo por la tarde, verificóse una reunión general de accionistas del ferrocarril económico de esta á Gerona y nombróse el Consejo de Administración. La Lucha fué empeñada entre las dos candidaturas que le adjunto, obteniendo los votos que al lado anoto y resultando elegidos los que obtuvieron mayoría.

Presidente: Juan Casas 12.890 votos
 Vice-presid: José Llorens 8.356 votos
 2.º id. Pedro Martir Estrada 8.356 id.
 Vocales: José Estrada Bascós 8.664 id.
 2.º id. Juan Sabater Oliva 8.411 id.
 3.º id. Salvador Rabassa 8.371 id.
 4.º id. Leopoldo Oliu 8.525 id.
 5.º id. Alejandro Sala y Saló
 6.º id. Manuel Dalmau 8.561 id.

Vice-presidente: Juan Sabater Oliver 4.479 votos
 2.º id. Alejandro Sala y Saló 4.534 id.
 Vocales: Pedro Martir Estrada 4.295 id.
 2.º id. José Estrada Bascós 4.316 id.
 3.º id. Leopoldo Oliu 4.365 id.
 4.º id. José Bordos Suris 4.310 id.
 5.º id. Juan Ferrer Bech 4.519 id.
 6.º id. José Quintana Arper 4.365 id.

Dentro pocos días se dará comienzo á las obras de construcción del nuevo maderero, el cual se emplazará muy cerca de la playa de San Pol, algo distante de la villa, lo que aplaudimos, si bien debemos recordar á nuestro magnífico cabildo que, si hoy que está dentro la población la policía é inspección es nula, lo que será cuando esté tan lejos; entonces no verán jamás á ningún individuo del municipio.

Ripoll.—Entre los días 11 y 12 tuvieron lugar los exámenes de los alumnos que concurren á la escuela municipal, cuya dirección corre á cargo de don José Guich. Escasas son las escuelas costeadas por los Ayuntamientos, que se dé á los niños instrucción tan completa como en nuestra villa, y que sus directores pongan tanto empeño en el provecho y adelanto de los alumnos como el señor Guich; y la prueba está en el riguroso carácter que de exámenes tenían los que tuvimos el gusto de asistir.

Innumerables son los colegios y escuelas de primera enseñanza, en que los exámenes, mas que la ofrenda del fruto de los aprovechamientos durante un año, son un día de jolgorio ó festividad para los alumnos, que de antemano han estudiado unas preguntas, á las cuales contestan ó no el día del examen finalizando la fiesta con una aparente repartición de premios, que más bien pue-

de llamarse lazo con que moralmente se sujeta la libertad del padre de cambiar á su hijo de escuela si le es conveniente.

Afortunadamente nos convencimos de lo contrario al ver como entre aquellas tiernas tiernas criaturas sorteaban las preguntas del programa, y con la seguridad que contestaban cuando eran interrogados, lo cual acusaba un conocimiento de la materia, tanto vasto como permiten las jóvenes inteligencias que con tanto celo cultiva el Sr. Guich.

Plácenos en extremo poder dedicar en vez de una mera "gacetilla, una revista á actos tan trascendentales, porque la ilustración en la clase obrera es la base del progreso y de la riqueza de las naciones; es la semilla que sembrada hoy, debe dar sazonados frutos á vuelta de algún tiempo.

Entre las asignaturas á cuyo examen se sometieron los alumnos, además de los principios elementales, figuran aritmética, cuyos mas complicados problemas resolvió cada alumno, según le tocó por suerte; física, geometría, geografía, gramática é historia, cuya suficiencia probaron de una manera satisfactoria.

Los discípulos del Sr. Guich honran á su maestro, y patentizan cuantos desvelos se toma en pró de los mismos.

Terminados los ejercicios, tomó la palabra el Sr. Alcalde significando en breves y concisas frases cuán satisfecho se hallaba de aquellos jóvenes escolares: D. Ramón Oñós Pbro., en representación de su hermano D. Miguel, regente de esta villa, no menos elocuente que su antecesor, les dirigió frases de cariño animándoles á proseguir sus estudios, como fruto de su porvenir. Finalmente el Sr. Guich dió gracias á la concurrencia y autoridades, con breves y acertadas frases, después de lo cual se procedió á la repartición de los premios que consistían en elegantes diplomas y medallas de varias clases, libros y otros objetos, que los alumnos recibían de manos del Sr. Alcalde.

Resta solo á la prensa dar cumplidos parabienes al Sr. Guich y á sus discípulos, haciéndoles presente que las manifestaciones públicas de esta índole, quedan grabadas en el libro de los tiempos, y son la garantía más segura de los progresos, de la civilización y renacimiento de las letras.

Olot.—Celebróse el día 10, sesión ordinaria de segunda convocatoria por no haberse reunido número suficiente de señores Concejales que requiere la Ley para tomar acuerdos del día en que correspondía.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior tomaronse los siguientes acuerdos.

Declarar prófugo al mozo Antonio Rodríguez concurrente al reemplazo de este año, por no haberse presentado en el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Aprobar las dos solicitudes siguientes: Una de D. Audaldo Artigas pidiendo autorización para regularizar las aberturas de la fachada de la casa sita en la plazuela de la Puerta del Sol, según plano.

Otra de D.ª Sabina Solé de Sala vecina de Barcelona interesando convertir en puerta de entrada, una ventana que en la fachada de la casa que posee en la calle de San Bernardo de esta villa.

Bañolas.—Ha sido nombrado párroco de esta villa el Rdo. D. Enrique Cotó y Cargol, quien servía la parroquia de Llansá si no hemos entendido mal.

Se nos dice que es persona ilustradísima y nos alegramos que así resulte, pues esto será suficiente garantía de que haciéndose cargo de su ministerio prescindirá en absoluto de la política con

lo que han de ganar á buen seguro sus feligreses.

Apártese de ciertas camarillas; prescinda de pomposos alardes que solo sirven para cubrir una pasión política retrógrada é ignorante en su mayoría; sea la neutralidad, no aparente sino verdadera, su norma de conducta y será apreciado de todos.

El día 8 del presente á las ocho de la noche poco más ó menos, prodújose una considerable alarma en todo el vecindario, á las voces de fuego que circularon rápidamente por los cuatro puntos de la población.

La cosa no era para menos; decíase que se había declarado un incendio en la fábrica de los Sres. Ribó y C.ª y todo el mundo temía una catástrofe que de momento hubiera dejado sin trabajo y sin pan á un considerable número de familias.

Afortunadamente se trataba tan solo de que se comunicó el fuego de alguna luz al algodón de uno de los telares siendo dominado en el acto.

La alarma la produjeron algunas operarias que al ver que se comunicaba el fuego, salieron azoradas y empezaron á tocar la campana de alarma sin dar conocimiento de ello al mayordomo encargado. Desde los primeros momentos fué inmenso el gentío que acudió para prestar auxilio, además del cuerpo de bomberos.

También acudieron las primeras autoridades.

GACETILLA

Hoy celebran su fiesta mayor los vecinos de la calle de la Barca, consistiendo en funciones religiosas, incoas callejeros, sardanas llargas y un gran baile en el espacioso salon del Odeon.

—La Compañía arrendataria de Tabacos, por unanimidad del Consejo de Administración, ha nombrado representante suyo en esta provincia, al distinguido abogado y secretario del Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, D. Mateo Geronés y Nadal.

—El martes, por los dependientes del municipio, se pasaban á domicilio las cédulas de empadronamiento que han de servir para la formación de las listas electorales para la renovación bienal del Ayuntamiento.

—Antes del día 20 deberán presentar los Ayuntamientos en la Comisaría de Guerra de la capital de su provincia, los recibos de los suministros que hayan verificado en el mes anterior, acompañando copias de los pasaportes, pases ú órdenes correspondientes, y se comprenderán en relaciones mensuales y duplicadas, señalando los precios á razón de los fijados por la Comisión provincial y el Comisario de guerra. Trascurrido el plazo de noventa días, contados desde la fecha de los recibos, sin que estos hayan sido presentados en la Comisaría de guerra, los Ayuntamientos perderán el derecho al abono de su importe.

—El señor Gobernador ha convocado á la Exma. Diputación provincial á sesión extraordinaria en su salón de sesiones para el día 22 del actual á las 4 de la tarde y días sucesivos para tratar de la distribución de fondos para el corriente mes; de varias subastas de los Establecimientos de Beneficencia; de las solicitudes de los profesores de la Escuela Normal de la provincia, pidiendo á la Diputación provincial que gestione para que no sean suprimidas las Escuelas Normales; del expediente relativo á la división de bienes del Hospital de Santa Cruz de Barcelona; de las ordenanzas

municipales de Salt, y de la aprobación de acuerdos interinos.

—La Junta provincial de Instrucción pública en sesión extraordinaria celebrada el lunes último, acordó por unanimidad elevar al Gobierno una exposición suplicando se respete la Escuela Normal de esta provincia y se mantenga la inspección de primera enseñanza, y acordó asimismo dirigirse á la Diputación provincial para que se sirva interponer su valimiento con igual fin, ya que se trata de un asunto que tanto afecta al porvenir de la provincia.

—Tomándolo de un colega de Barcelona, digimos que se hallaba vacante la escuela de Cassá de la Selva, pero nuestro apreciable cofrade local, el «Boletín de primera Enseñanza, dice que la vacante de dicho pueblo fué provista por oposición en el ilustrado profesor señor Cárles. Queda, por lo tanto, rectificada la noticia.

—El Director de Instrucción pública ha redactado un proyecto de ley sobre pago de los atrasos á los maestros, habiéndole leído el señor ministro de Hacienda que lo acogió favorablemente.

—Recordamos á los que quieran presentarse á exámenes de estudios privados en la carrera del Magisterio, que el día 27 de los corrientes, á las 8 y media de la mañana, es el designado para dar principio en la Escuela Normal de esta provincia.

—Además de todo cuanto hemos manifestado acerca de lo absurdo que sería la supresión de las Escuelas Normales de provincias, sabemos que los Profesores de la de esta capital, siguiendo el ejemplo de los de las otras, y por iniciativa propia, han puesto en juego todos los medios posibles para que los Diputados y Senadores, así como la Diputación provincial, gestionen cerca del Gobierno y en particular del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, la necesidad de la existencia de esos Centros de enseñanza en cada provincia.

—No parece definitivo el acuerdo de reducir el número de Escuelas Normales é Inspecciones de primera enseñanza y aún parece que, respecto de las últimas, se trata no más que de no crear los Inspectores de primera y segunda clase, sino que todos sean de una misma. Esperemos.

—Los claustros de las Escuelas Normales y las Inspecciones van acordando y publicando ya los temas para las conferencias pedagógicas del verano próximo.

Todo es muy bueno, pero mucho, supuesto el grandísimo entusiasmo que se nota entre los Maestros en favor del estudio, ahora que no se les paga.

Nosotros rogamos al claustro de la Normal Central de Maestros un tema como este, ó muy parecido.

«Metodo para enseñar al Gobierno á cumplir con sus deberes respecto al pago de las atenciones de primera enseñanza.—Medidas que debe adoptar el Magisterio español contra todos los farisantes, que le obligan á trabajar y morir de hambre.

Y pedimos la palabra para entónces.

—Hemos recibido un ejemplar del libro titulado «Ferrocarriles de 75 centímetros» original del ilustrado ingeniero D. Enrique Heriz.

Constituye dicho libro un erudito trabajo acerca de la indicada materia con estudios comparativos respecto de las líneas ordinarias.

La obra que no vacilamos en recomendar, se espande en la imprenta de Juan Gener, S. Feliu de Guixols y en la de Verdager, de Barcelona, y Torres de Gerona, al precio de cinco pesetas.

—En casa del Sr. Canalejas, Ministro de Gracia y Justicia, se celebró un ban-

quete, como final del Congreso católico últimamente celebrado en la Corte.

Asistieron á dicho banquete el Arzobispo de Tarragona, y el de Valladolid; los Obispos de Jaca, de Lérida, de Madrid, de Vitoria, de Sigüenza, de Avila, de Segorbe, de Vich, de Salamanca, de Santander, de Cartagena, de Ciudad Real, de Huesca, de Astorga, de Soria, el Auditor del Nuncio, Marqués de la Vega de Armijo, Sr. Arias Miranda y el Nuncio de su Santidad.

Al ver reunidos en casa de un Ministro demócrata tantos Prelados, indica como dice D. Miguel Morayta, que las distancias se acortan, ya que aquellos inflexibles Obispos incapaces de transigir con cuanto oliera á liberal han aceptado tal convite.

Si el clero español pensara solo en Dios, en el dogma y en la iglesia, aun los más anticatólicos le dejarían vivir en paz sin meterse para nada con él.

—De la prensa asociada, copiamos el siguiente telegrama de Madrid:

El Sr. Canalejas enviará mañana al fiscal del Tribunal Supremo, el expediente formado contra el presidente de la Audiencia de Gerona por alteracion del acta de un juicio oral.

—Desde el próximo domingo en adelante, la brillante música del regimiento de Asia tocará en el paseo principal de la Dehesa de 5 á 7 de la tarde todos los días festivos.

—Copiamos de «El Diluvio»:

«La compañía catalana del Romea, compuesta de las señoras Parreño, Fontova, Cuello y Pallardó, y de los señores Fontova, Soler, Bonaplata, Goula, Fuentes, Isern, Virgili, Pinós, Valls y Muns, una vez terminados sus compromisos con la empresa de aquel teatro, en esta semana, pasará á Tarragona y Reus á dar algunas funciones, ofreciendo su nuevo y variado repertorio. Desde último dicho punto los mencionados artistas irán á dar otra serie de funciones en los teatros de Gerona, Figueras y algunas poblaciones del bajo Ampurdán.»

—La Cámara de Comercio de nuestra capital, en sesión extraordinaria celebrada el miércoles 15 del corriente acordó protestar contra el proyecto de Ley estableciendo nuevas bases para la reforma de la contribucion industrial y de comercio en vista de los graves perjuicios é inconvenientes que puede originar su aplicacion á cuyo efecto se propone elevar una enérgica esposicion á las córtés, que someterá oportunamente á la aprobacion de la Asamblea general.

Nos place.

—Por mas que la estacion es poco propicia, debemos manifestar á nuestros lectores de la Capital y de la provincia, que el Sr. Vila acreditado cafetero ha establecido en esta, como en años anteriores á disposicion de todas cuantas personas lo necesitan, un depósito de hielo que se propone vender á precio sumamente reducido.

Aplaudimos la determinacion del señor Vila, sobre todo hoy que tantos usos hace de tal producto la medicina moderna.

—Con motivo de haberse desarrollado hace unos días algunos casos de sarampion entre los acogidos en el Hospicio provincial, sabemos por autorizado conducto, que se han tomado por el Sr. Administrador y cuerpo médico de la Beneficencia provincial, algunas medidas no solo de aislamiento de los atacados, si que tambien otras encaminadas á detener el desarrollo de la enfermedad indicada.

Hasta hoy son treinta y dos los atacados, ocupando unas salas separadas en el Hospital civil y otros instalados en el local escuela del Hospicio habilitado y arreglado convenientemente

para enfermería, por ser el punto mas aislado del resto del edificio.

Esperamos que la Excmo. Diputacion que tanto celo y actividad ha desplegado en los asuntos de los establecimientos citados, hará por su parte cuanto sea posible para buscar medios de detener el desarrollo de la enfermedad entre el resto de la poblacion acogida, la cual se ha librado del contagio, por ahora.

—La bola de nieve no atrajo al coliseo la concurrencia que era de esperar dada la importancia de la obra.

Lástima grande que el público no corresponda á los sacrificios que hace el señor Riutort poniendo en escena obras de lo mas escogido y de las que mas atractivo tienen en cuantos teatros se representan.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos por el óptico electricista

A. COLODON

Plaza de la Constitución. 12 y 13

GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

Ayuntamiento de la Inmortal Gerona.

Padron de vecinos.

Debiendo procederse, en virtud de lo prescrito en el artículo segundo de la ley de 2 del corriente, á formar un nuevo padron vecinal con el único y exclusivo objeto de que sirva de sólida base á la confeccion del censo electoral para la renovacion de Ayuntamientos que ha de tener lugar el dia primero del próximo mes de Diciembre, ha dispuesto este cabildo que por sus agentes se distribuyan á domicilio las correspondientes hojas á todas aquellas personas que se hallan constituidas en jefes de familia para que, por ellas y con entera claridad y exactitud, sean llenadas las que recibieren.

Las personas á cuyo cargo viene el cumplimiento de la indicada obligacion procurarán tenerla evacuada por todo el dia 20 del actual, fecha en que empezará la recogida de dichas hojas de padron; siendo de advertir que la falta de exactitud en el espresado servicio ó la resistencia á desempeñarlo se penará gubernativamente con multa de 10 á 50 pesetas; sin perjuicio de los procedimientos judiciales á que pudiere dar lugar la desobediencia. Este Ayuntamiento abraza la íntima confianza de que la proverbial sensatez é ilustracion del vecindario no hará necesaria la adopcion de medida alguna coercitiva, que secundará por el contrario, con su eficaz concurso, los justificados propósitos del Municipio, que aspira sinceramente á la confeccion de un censo electoral tan perfecto que no dé pretexto á queja ni reclamacion de ningun género, á cuyo fin se invita á todos los vecinos en general, y á los representantes de todos los partidos y agrupaciones políticas que presenten cuantas reclamaciones juzguen convenientes, en la seguridad de que en-

contrarán en el Ayuntamiento la más favorable acogida, para que nadie quede en lo mas mínimo perjudicado en sus legítimos derechos.

Gerona 11 de Mayo de 1889.—El Alcalde presidente, Emilio Grahit.—P. A. de S. E.—Narciso Font, Secretario.

EDICTO

D. Emilio Grahit, Alcalde de la Inmortal Gerona.

Hago saber: que con arreglo á lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento, vengo en disponer lo siguiente:

ARTÍCULO ÚNICO. Queda terminantemente prohibida, bajo la multa de cinco á veinte y cinco pesetas á juicio de esta Alcaldía, la circulacion de velocipedos de todas clases, así por los paseos públicos, como por las aceras de las calles y plazas de esta ciudad.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia se publicará y fijará el presente edicto en los parajes de costumbre.

Gerona 18 de Mayo de 1889.—Emilio Grahit.

VARIEDADES

ODA

A LA REPÚBLICA

Sobre los viejos tronos

Que tu poder quebranta.

República, levanta

La frente colosal!

Que las naciones todas

Contemplan, poderoso,

Tu pabellon glorioso

Ondeando sin rival,

Amparo de los buenos,

Terror del criminal!

Tu fijas en tus códigos

Del hombre los derechos;

En los humanos pechos

Infundes la virtud;

Levantas el espíritu

Del pueblo que te adora,

Y al que en cadenas llora

Devuelves la salud.

Por ti se vá extinguiendo

La odiosa esclavitud.

Alcanza en su seno

Reparacion la ofensa,

El justo recompensa,

Sus fueros la razon;

Las artes y las ciencias

Tambien por ti florecen,

Los vicios desaparecen

Y es bueno el corazon,

Le das al pueblo fuerza

Porqué le das union.

Allí donde tú infundes

Tus máximas sagradas,

No hay almas enconadas,

Solo hay fraternidad;

Pues no consiente nunca

«Ni siervos ni tiranos,»

Los hombres son hermanos,

Tu ley es la Igualdad,

Y brilla en tus dominios

Perpétua Libertad.

Descenderán las luces

Destruido el monopolio

Del esplendente sólio

De oro y de marfil

A la modesta choza

De la sencilla gente,

Dó suena dulcemente

La gaita pastoril,

Aplaudirá tus triunfos

Toda alma juvenil.

Entonces no habrá ejércitos,

Entonces no habrá guerra,

Que reinará en la tierra

La paz universal.

Mezquinas distinciones

Al rico de fortuna

El pobre será igual,
Y tu poder benéfico
La imprenta hará inmortal.

No habrá conciencia esclava,

Ni pechos desleales,

Tiranos infernales,

Ni corazon servil,

El ciudadano libre

Resistirá valiente

Al déspota insolente

Con alma varonil,

Que el libre nunca dobla

La frente al yugo vil;

Por eso yo te adoro

Desde mis tiernos años,

Y amargos desengaños

Mi amor no entibiarán.

¿Qué importa que renieguen

De tí los descreídos

Y los que al carro uncidos

Del despotismo van?

Yo sé que entrambos mundos

Tus triunfos cantarán.

Con entusiasmo férvido

Amor á mis hermanos

Y guerra á los tiranos

Juró mi corazon.

Puedan mis ojos ávidos

Repúblicas ver solo

Del uno al otro polo

En toda la extension;

Y cubra el universo

Tu inmenso pabellon.

Gacetilla Religiosa.

SANTOS DE HOY

San Pedro Celestino p. é Ivo pbro.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

Teatro Principal.

COMPANIA DRAMÁTICA

bajo la direccion de D. Pedro Riutor

Funcion para hoy Domingo 19

Se pondrá en escena por primera vez en esta Capital, una de las obras que más asombroso éxito han tenido; consta de tres acto, y su título es

LO SUBLIME

EN LO VULGAR

Concluido el dráma, se pondrá en escena, la graciosísima pieza de género Andaluz, titulada

¡LANCEROS!

A las 8 y media.

Entrada general 50'cents.

CORSETERIA

DE

DOLORES VERT

CIUDADANOS 5-2.º

GERONA.



Confeccion de corsés é medida de todas clases, precios y formas con hallana verdadera.

Grande y variado surtido de telas apropiadas para corsés é de todas clases y colores.

CORSÉ HIGIÉNICO

Confeccionado expresamente para el periodo de embarazo y para señoras delicadas.

LA MIGA DE PAN

LOS HIJOS DEL TRABAJO

POR **MATEO FIGUERAS**

NOVELA ILUSTRADA CON ABUNDANTES Y PRECIOSAS LAMINAS

DIBUJO DE

J. PELLIGER MONSÉNY

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta importante obra se publica por entregas de ocho páginas en cuarto prolongado, de abundante lectura, papel superior, y esmerada impresión, adornada con multitud de preciosas láminas.

Apesar del lujo con que se presenta esta publicación, y de los cuantiosos gastos que la índole de ella ha ocasionado, solo costará cada entrega

Un cuartillo de real en toda España

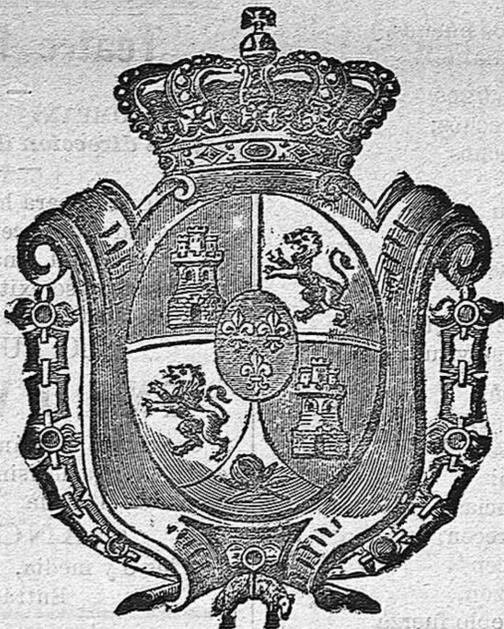
Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas. Cada lámina equivaldrá a una entrega.

Toda la obra formará dos tomos de regulares dimensiones, y su coste total será de **40 a 50 reales.**

PUNTOS DE SUSCRICION

En todas las principales librerías de España, y en el establecimiento tipográfico-editorial de *Ednardo Balagá*, plaza del Mercadal, 10, Ripoll (Cataluña).

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. **PRETER** de París y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION	PROTESIS	ORIFICACION
con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el día conocidos, incluso el protóxido azoe.	colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.	yempastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras ha merecido la confianza del público en general, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas a mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herrería vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

LICEO GERUNDENSE.

CLASE DE GIMNASIA.

●●● Curacion pronta y segura de la anemia y demás enfermedades producidas por la debilidad y pobreza de la sangre, aflicciones nerviosas, deformidades, especialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. GUTIERREZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases especiales para señoritas, de 10 á 12 de la mañana.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

●●●●● PRECIOS ●●●●●

Gimnasia.— Siendo socio ó hijo de este.	3 ptas.
» — No siéndolo.	4 »
Esríma.— Siendo socio.	4 »
» — No siéndolo.	5 »

OBRAS UTIL

ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

conforme al programa oficial de oposiciones, por el Dr. Parra, para Maestros y Maestras.

Representante en Gerona: DARIO RAHOLA, Progreso, 19, Gerona.

SUSCRICION A PUBLICACIONES

nacionales y extranjeras

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menajes de escuelas

Dario Rahola, Progreso, 29 GERONA.

Tintura Americana Y Agua Silvana,

para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincallería de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

BANGOVITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Porejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1,000 duros. ¿Quien no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias en cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHL, BELLMIRALL, 3.